

EL CORREO

Año X.

Las suscripciones son por **Pagos adelantados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 13. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Martes 17 de Setiembre de 1889

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 4, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.453

REVISTA POLITICA

Los hijos del Khedive en París.—M. Spuller y el Times.—El proyecto de conversión de la Deuda egipcia y la filantropía británica.—La huelga de los trabajadores de los Docks.—John Burns, jefe de los huelguistas.—Su actividad infatigable.—Causas del inmenso ascenso que tiene sobre los obreros.—Falsa alarma preparada por la prensa alemana.

El brindis pronunciado por M. Spuller, ministro de Negocios Extranjeros de la República francesa, congratulándose de la presencia en París de los hijos del Khedive, ha puesto de muy mal humor al Times, que se revuelve lleno de ira contra las afirmaciones de M. Spuller, cuando éste recordó los constantes y tradicionales lazos de amistad que han unido siempre a Francia y Egipto.

«Mejor sería» dice muy incomodado el periódico británico—demostrar prácticamente esa gran amistad, cesando de una vez en la oposición sistemática que viene haciendo el gabinete francés al plan de conversión apoyado por el gobierno de lord Salisbury.»

Esto del plan de conversión de la Deuda egipcia, tiene tan preocupado al periódico de la City que, al ver días pasados que M. Francis Charmes, director de política en el ministerio de Negocios Extranjeros, se presentaba como candidato en las próximas elecciones, lleno de satisfacción daba la fanfara nueva a sus lectores, añadiendo, para que ninguno pudiera ignorar de qué se trataba, que M. Charmes, el principal enemigo de la adhesión de Francia al proyecto anglo egipcio de conversión de la Deuda, había tenido que dimitir su empleo por ser incompatible con la diputación a Cortes.

Esta vez, sin embargo, parece que las razones que de muy mal talante, por cierto, aduce la prensa inglesa en favor de su proyecto favorito, no tendrán fuerza bastante para convencer al gobierno de M. Tirard. Ha llegado a ser esta cuestión de amor propio nacional, y no es, por tanto, de creer que precisamente en el momento de apelar al voto de sus conciudadanos para continuar en el poder, vayan a intentar los ministros resolverla en sentido diametralmente contrario al que con perfecta unanimidad reclama la opinión pública.

En cuanto a las declamatorias razones de filantropía y progreso invocadas con harta frecuencia por los hombres de Estado ingleses, nadie ignora su verdadero alcance, siempre que de relaciones internacionales se trata, por lo cual tampoco se les da mayor valor del que en realidad tienen.

John Burns, ó más familiarmente, como los obreros le designan, Jack Burns, es á la hora presente uno de los personajes más importantes de la Gran Bretaña, y su nombre, oscuro por completo hasta hace poco más de un año, ha adquirido en estos días notoriedad tan grande, que no hay en todo el mundo civilizado quien no lo lea diariamente á la cabeza de las importantes noticias relacionadas con la huelga de los trabajadores de los Docks.

¿Qué dice Jack Burns? ¿Quién ha visto á Jack Burns? ¿Cómo sigue Jack Burns? Tales son las preguntas que con impaciente curiosidad hacen los londinenses desde que la ruptura de las negociaciones entre los trabajadores y las Compañías, ha puesto las cosas peor que estaban.

Jack Burns, el infuyente personaje cuya palabra es más poderosa con la temible felangia de huelguistas que la de la misma reina Victoria, es un joven de treinta años, alto y corpulento, de pelo y barba negros, ojos llenos de viveza y aspecto completamente meridional. Estudió algo de leyes y alguna vez ha sido periodista, pero ni en el foro ni en la prensa pasó nunca de los puestos más inferiores. Algunas nociones de economía política y la enseñanza que pudo recabar de los discursos de Bradlaugh, el fogoso orador de Trafalgar Square, bastaron para completar y desarrollar sus ideas acerca de las relaciones entre el trabajo y el capital, y como aquel que está seguro de su destino, firmemente convencido de que llegado el momento oportuno, la notoriedad vendría á él sin tener que molestarse en buscarla, aguardó pacientemente su hora, y un día, sin preparación previa, sin darse él mismo cuenta de lo que hacía, comenzó á arengar en la plaza pública á los obreros, y los hijos del trabajo, dominados por aquella voz poderosa, por la sencilla claridad de sus razonamientos, por la varonil entereza, que acusaban en el orador un hombre de acción y de combate, le aplaudieron con entusiasmo, le pasearon en triunfo, y desde entonces quedó proclamado uno de sus principales caudillos.

Vino enseguida una época de prueba. La policía, en lucha diaria con los obreros que se reunían al aire libre para exponer sus quejas, apeló más de una vez á la violencia, y en estos encuentros no todos los oradores mostraban igual intrepidez que en la tribuna. Tal reproche, sin embargo, no pudo hacerse nunca á John Burns. Lo mismo hace año y medio, cuando á viva fuerza y tras una resistencia desesperada, era arrastrado por la policía hasta la prisión, que ahora que su nombre es respetado por *policemen* y *baronets*, siempre ha sido el primero en hacer frente al enemigo, si lo hay, y el último en abandonar la refriega. Este generoso y constante sacrificio de su persona es desde luego una de las causas principales de su popularidad y del prestigio incontestable de su palabra sobre la fiera multitud que le ha confiado la defensa de sus intereses.

Desde hace veinte días, John Burns, ocupado constantemente en organizar las manifestaciones, en pasar revista á su gente, en cerciorarse de que ninguno de los huelguistas carece de pan, en conferenciar con los directores de las Compañías, con el lord mayor, con el cardenal Manning y con el obispo de Londres, apenas come, apenas descansa.

Su joven esposa llora y se aflige, al ver las señas que la fatiga imprime en el rostro de su marido; pero éste, sordo á sus súplicas, poseído de la fiebre de la lucha, no tiene una idea: el triunfo completo de los huelguistas.

Hace pocos días, terminaba en medio de los aplausos de sus oyentes un discurso en que les excitaba á prolongar la resistencia mientras las Compañías no accedieran á las reclamaciones de los obreros. A echar pié á tierra del *hansom* que le había servido de tribuna, se le acercó un inspector de policía, que, alargándole una cajita, le dijo: «¡Vívase Vd., Mr. Burns; son pastillas para la garganta, y Vd. está muy ronco.»

El tribuno aceptó cortesmente, y sin poder contener la risa, dijo á los que le rodeaban: «¿Sabéis de que me río? De que ese inspector que ahora cuida tanto de mi salud, es el mismo que hace quince meses me cogió por el cuello en Trafalgar Square, y mandado á fuerza de golpes, como si fuera un incendiario ó un asesino, me llevó ante los jueces de Old Bailey.»

«La paz está amenazada, el temido peligro se aproxima; ahora no hay duda alguna de que la cosa va de veras, preparámonos á cualquier eventualidad.» Tal es el lenguaje empleado de algunos días á esta parte por la prensa alemana. Según los rumores alarmantes recogidos por estos periódicos, el peligro no está como el *Daily News* venía afirmando, en la concentración de tropas rusas en la frontera de Armenia.

Trátase de una cuestión puramente europea, y que por tanto, á todos toca muy de cerca. Serbia y Bulgaria se disponen á encomendar á las armas la solución de antiguas querrelas, y tan pronto se rompan las hostilidades, Rusia intervendrá con su poderoso ejército. Lastima grande que tan estupendo noticia solo sirva para recordar al público que se acerca la época en que el Reichstag debe inaugurar sus tareas, y que entre los primeros proyectos que el príncipe de Bismarck someterá á su aprobación, figura cierta ley de unificación de los sueldos de los militares que exigirá nuevos sacrificios por parte de los contribuyentes. Ahora bien, si no se les sujeta un poco, según tradición constante en la política del canceller, costará mucho trabajo hacerles aceptar el nuevo impuesto, que por el contrario, como lleguen á creer en la existencia de un peligro cierto, acatarán sin mucha oposición.—D. L.

DESDE PALENCIA.

13 de Setiembre de 1889.

Sr. Director de EL CORREO.

Mi estimado amigo: La venida del Sr. Gamazo merece una carta, por el que insertarla. La Sociedad Económica de Amigos del País, en el certamen científico é industrial que celebra el próximo día 15, ha cedido la presidencia y distribución de premios á tan ilustre socio y castellano.

No es este país el que siente más entusiasmos por los hijos que más hacen, pero hay que reconocer que en la ocasión presente la Económica obra con acierto, significando respetos y consideración al diputado por Medina.

También se espera al senador de la misma Sr. Calderón y Herce, por lo cual no es dudoso presumir que el acto revestirá gran solemnidad. El trigo está sin demandas á 30 pesetas la carga, precio inferior á su coste. Con este motivo los labradores están acobardados de tal depreciación.

Nadie gana al presidente del Consejo en simpatía por tan respetable clase. Sus hábitos son proteger al afligido, y nunca como ahora se le presenta mejor ocasión. Por sí, por su gobierno, sin necesidad de ingerencias, por decreto ó por ley, deben acordar un poquito de subida en los aranceles, aunque sea con carácter transitorio. El Sr. Sagasta y sus compañeros han dicho en las Cortes que son oportunistas, y es llegada la ocasión de demostrarlo.

Suplico la ayuda de Vd., señor director, en obsequio del país productor, prudente y sobrio por excelencia.

Estoy persuadido que el Sr. Sagasta y los demás ministros no precisan excitaciones para hacer el bien, pero es posible que ocupados en la multitud de asuntos que les rodean, se olviden ó desconozcan la baja que han sufrido los cereales. R-uerdésele Vd., por el toman resolución.

Aquí, con contadas excepciones, se han apoderado de la Liga los astutos conservadores, que en vez de pedir cosas concretas, su tendencia es desaprobar lo existente. Conocemos el trabajo, y sin perjuicio de conseguir más, no pueden negar al partido liberal el tener al 15'40 la contribución, del 21 que se pagaba cuando ellos mandaban. Además, por consumos, de 1.750.000 pesetas hoy se cubre con 1.300.000; he-b-a portazgos, hoy no. Las cartas bajaron á 15 céntimos; el peso en ferro-carriles un 10 por 100, y las tarifas de aquí á Barcelona están á 7'40, en vez de 11. No nos incomoda que griten y trabajen por las economías, como lo hacemos todos; pero hubieran estado más lógicos haciéndolo cuando mandaban los suyos.

Con frecuencia se oye censurar al Sr. Moret, como autor de los tratados alemán y americano, que en 1878 y 1884 autorizó el Sr. Elduayen. También repiten que los presupuestos actuales exceden á los suyos, y éstas son inexactitudes que merecen rectificarse. El de 1880 á 81 del señor Cos Gayon era en cifra redonda de 837 millones, y el inmediato del Sr. D. Juan Francisco Camacho fué de 703. El último presupuesto del Sr. Cánovas fué de 897, y el actual de 833.

Basta de cifras: acójase Vd. con decisión la defensa de las fuerzas agrícolas; inclúyase en su periódico que ha llegado el día de los oportunistas, y no dude que somos agradecidos y entusiastas por el que nos hace bien.—R.

En prueba de nuestra imparcialidad, y por tratarse de persona seria y respetable, hemos publicado con mucho gusto la carta anterior.

No necesita EL CORREO, por más que lo hace siempre con mucho gusto tratándose de los intereses generales del país, llamar la atención del gobierno acerca del estado de la agricultura y del mayor ó menor precio que en la actualidad alcanzan los cereales. Todos y cada uno de los ministros lo saben perfectamente, y puede estar segura la persona que nos escribe que, á haber llegado la ocasión de subir los aranceles, sin excitaciones de nadie, el gobierno se apresuraría á hacerlo; pero en los momentos presentes, cuando apenas entra trigo extranjero, y por lo tanto, no es posible el temor de la competencia, sería completamente inútil que los aranceles se recargasen.

En su competencia y en su rectitud, estamos seguros que lo verá así nuestro estimado correspondiente.

RECAUDACION Y PAGOS.

Hoy publica la Gaceta el estado de ingresos y pagos líquidos realizados durante el mes de Agosto y en el de Julio anterior por resultados de ejercicios definitivamente cerrados, comparados con los de igual período del año último. El aumento líquido de los ingresos en los dos citados meses se eleva á la importante cifra de 3.956.337 pesetas, distribuidas en la siguiente forma:

	AUMENTOS	BAJAS
INGRESOS		
Contribuciones directas.....	749.934'53	»
Item indirectas....	»	126.404'55
Monopolio y servicios explotados por la Administración.....	»	17.224'80
Propiedades y derechos.....	3.333.837'31	»
Estado de Ventas.....	13.394'51	»
Estado.....	»	»
Recursos del Tesoro.....	2.800'18	»
	4.099.968'48	143.629'35

En cuanto á los pagos líquidos, si se comparan los efectuados en los dos citados meses de Julio y Agosto últimos con los de igual período del año anterior resulta también un aumento líquido de 1.859.841 pesetas.

Telegramas de la mañana.

Banco Nacional.
Rio Janeiro 16.—El gobierno ha resuelto la fundación de un Banco Nacional. Y se ha sido suscritor por completo su capital de 225 millones de francos.

Supresión de cuarentena.
Lisboa 16.—Se ya oficial la noticia de suprimirse la cuarentena para las procedencias de Vigo.

En el Congo.
Lisboa 16.—Las noticias del Alto Congo recibidas en nuestra capital, dicen que el agente del Estado del Congo en el territorio Bangala, en vista de los informes que le ha dado el agente del Estado en Stanjeij Falls, ha prohibido la navegación de todo buque que no sea del gobierno en Amont, embocadura de Auriam, donde está el campamento de Baskas. Esta medida se concepe, como muy perjudicial para el comercio internacional con el Congo.

Porque que los árabes vuelven á mostrarse hostiles con el Estado.—*abra.*

TRIBUNALES

Proceso ruidoso en Almería.

Hace algun tiempo que con el mismo título que encabeza estas líneas, anunciábamos la próxima celebración, y despues el aplazamiento, de la vista en juicio oral y público de un proceso seguido contra tres comerciantes de Berja (Almería) llamados D. Ubaldo Sanchez, D. José Villalobos y D. Francisco Torres, por supuesto delito de falsedad y estafa.

Esta causa nace de un pleito entablado entre éstos y D. Luis Perez Morales y D. Trinidad Gallardo, sobre nulidad de una venta con fraude de los acreedores.

Al pedir los demandantes en el período de prueba la presentación á los demandados de los libros comerciales en que constaba ó debía constar la participación que cada uno tenía en la sociedad comercial, resultaron en ellos grandes diferencias entre el capital real existente y el supuesto, originándose de esto el pleito.

Los demandantes dedujeron querrela criminal, y al volver á pedir como prueba de esta misma querrela la exhibición de los referidos libros, los procesados se excusaron de exhibirlos, protestando unas veces que no existían y otras que se habían extraviado.

En vista de esto, la Audiencia de Almería decretó el registro del domicilio de los procesados, y dícese que en esta diligencia no se encontró papel ni documento alguno relacionado con la sociedad comercial.

Desde aquel momento quedó en suspenso el pleito civil entablado hasta que se falle en justicia la causa criminal pendiente. Los abogados Sres. Romero Giron y Perez Valdivia, representantes de la acusación privada, en union del fiscal, piden: los primeros diez años de presidio mayor para cada uno de los procesados, y el segundo ocho años, con las accesorias correspondientes. La defensa está encomendada al letrado D. Ramon Garcia.

Ayer, ante público muy numeroso, compuesto en su mayoría de letrados y señoras, se ha celebrado ante la sala correspondiente de la

Audiencia de Almería, la primera sesión de este proceso.

Presidía el Sr. Pardo y los magistrados señores Polo y Campos. El ministerio público estaba representado por el Sr. Mena.

En el banquillo de los acusados se sientan D. Waldo Sanchez, banquero; el Sr. Villalobos, abogado, y el Sr. Torres, comerciante. Todos visten con esmero, demostrando en su semblante gran comedia y disgusto.

Lido el apuntamiento, se procedió al examen de los procesados.

El Sr. Sanchez, gerente, se declara autor responsable de todos los actos de la sociedad. Explica con poca lucidez su participación en los hechos objeto del proceso, procurando demostrar la validez del balance primitivo, á pesar de las contradicciones que resultan de la comprobación con los datos de los libros, según escritura.

El Sr. Villalobos vacila é incurre en algunas contradicciones al contestar á las preguntas de los letrados.

En el curso del interrogatorio, el Sr. Romero Giron pronuncia acerbadas palabras, recomendando la paz y la serenidad á los procesados.

El interrogatorio, aunque muy largo, no ha ofrecido incidentes notables, á pesar de las intencionadas preguntas del fiscal y de los señores letrados de la acusación privada.

Mañana continuará el juicio, empezando el acto con la lectura de la prueba documental, seguirá el examen de los testigos y acaso informe el ministerio público.

Proceso de dos matarifes.

En la Audiencia de Jaen comenzó ayer el proceso seguido contra dos matarifes ó cortadores de carne, llamados Cristóbal Peña y Antonio Palomero, por homicidio perpetrado en la persona de Juan Cruz, empleado de consumos, el día 30 de Setiembre último.

Este proceso adquirió triste celebridad en aquella provincia, por las circunstancias dramáticas que rodearon el crimen.

Abierta la sesión pública, y despues del interrogatorio de los procesados, comenzaron las pruebas testificales, habiendo declarado el arrendatario de consumos, el administrador, visitador y juez municipal de Linares, levantándose la sesión á las seis de la tarde, hasta hoy en que continuará la vista.

El presidente, Sr. Mendo Figueras, hizo un buen interogatorio.

La acusación la mantiene el teniente fiscal Sr. Higueros, y la defensa está encomendada á los letrados Sres. Ruiz Jimenez y Gil Rey.

El juicio concluirá hoy probablemente.

El Jurado en Palencia.

Hoy tendrá lugar en la Audiencia de Palencia el primer juicio por jurado.

La causa sometida á este tribunal procede del juzgado de instrucción de Carrion de los Condes, y en él aparecen cinco procesados por homicidio y lesiones menos graves. Faustino Rodriguez, natural de Oromo, labrador, soltero, de veinticuatro años de edad, es el acusado como homicida, y los demás como autores de las lesiones causadas al Faustino. Defensa á ésta el abogado D. Pedro Rodriguez, y á los restantes procesados el de igual clase D. Antonio Alvarez Reyero.

CRONICA TRISTE

Sorpresa desagradable.

Anoche, á las doce y media, D. Juan Fernandez Hernán, que habita en la calle del Arco de Santa María, núm. 13, levantado de la cama y salió á enterarse de quién pudiera ser el que tan bruscamente llamaba á la puerta de su casa, y de pronto vió acometido por tres hombres que, navaja en mano, trataron de agredirlo.

Sin mayor quebranto, aunque con algunas contusiones, consiguió salir á la calle en paños menores y á grandes voces pidió auxilio.

Los agresores huyeron precipitadamente.

Dos ahogados.

Participa el alcalde del Valle del Bastán, que dos jóvenes hermanos, naturales de Puebla de Lecaros, despues de concluir sus trabajos agrícolas, se encontraron en el rio que circula por aquel término con objeto de bañarse; uno de ellos sufrió alguna accidente; fué en su auxilio el otro que presurosamente se dirigió á prestarle o, y como desconocían el lugar en que se encontraba y no sabían nadar, ambos perecieron ahogados.

Criada aprovechada.

Una sirvienta que á las ocho y media de la mañana de ayer entró en la casa núm. 6, piso segundo de la calle de Santa Ana con el propósito de ejercer su profesión, tuvo que ser detenida á las tres de la tarde por haber robado cuatro sortijas de oro y brillantes á su nueva señora.

Al propio tiempo quedó detenida la madre de la criada en el momento de ir á empujar las sortijas en una casa de préstamos de la calle del Meson de Paradas.

Salecido.

Una señora de 26 años de edad, casada, llamada doña Agustina Uñaia Gallardo, se arrojó anoche á la calle desde uno de los balcones del cuarto segundo derecha de la casa número 6 de la calle de Malasana, quedando muerta en el acto.

La desgracia señora era esposa del teniente coronel D. Antonio Diaz, de cuyo matrimonio dija tres hijos.

Segun se dice, la suicida padecía desde hace dos días calenturas gástricas, y se supone que aprovechando un momento en que se hallaba sola y sin dadas por un acceso de fiebre, atentó contra su vida.

Imprudencias.

El sábado, á las nueve de la mañana, y en las inmediaciones de las cuevas de Hoyos (Valladolid), se hallaban varios jóvenes buscando, segun se dice, restos de las granadas que que hace sus disparos la artillería cuando va á dicho punto á hacer ejercicios al blanco; con mala suerte hallaron uno de los citados proyectiles sin descargar, y queriendo ver lo que había dentro de él, reventó el proyectil, causando heridas graves á cuatro muchachos.

Del suceso se dió cuenta al juzgado correspondiente.

Segun telegrama del gobernador de Alicante, en el pueblo de Ibi, y con motivo de las fiestas de moros y cristianos que se están celebrando, ocurrió ayer una explosión de dos cajas de pólvora que conducían los comparas, produciendo diez heridos graves y dos leves.

Captura.

En Iznajar (Córdoba) ha sido capturada la vecina Encarnación Fernández (s) la Lora, que dió muerte slevosamente con una Laca á su convecino Antonio Montero Ruiz, al impedir éste que cortase aquella unos mimbres en una alameda que tenía á su cuidado.

Incidentes desgraciados.

A las diez y media de la noche de ayer fué atropellado por un coche particular en la calle de los Reyes el niño de ocho años Ramon Manendez Pulido, el cual resultó con graves lesiones, de las que fué curado en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, pasando despues al hospital de la Princesa.

De varias quemaduras graves en la mano y brazo izquierdo fué curado ayer tarde en la Casa de Socorro del distrito de la Latina un individuo llamado Iaidro Sanchez, el cual cayó sobre una sartén de aceite destinada á freir chorros.

A las ocho y media de anoche se inició un pequeño incendio en la ronda de Toledo, núm. 4, triplicado, habitación de un traperero, siendo sofocado á los pocos momentos sin consecuencias desgraciadas ni pérdidas materiales que lamentar.

LA "GACETA,"

Lujo cortesano.

Con motivo del fallecimiento de S. A. el príncipe de Mónaco, S. M. la Reina Regente del Reino se ha dignado disponer que la corte vista de uno durante setenta días, ocho rigurosos y seis de alivio; debiendo empezar desde hoy.

Aprobaciones.

Reales decretos del ministerio de Fomento, fecha 9 de Setiembre, aprobando:

1.º El presupuesto reformado de la travesía de Fijola en la carretera de Baza á Huerca Otera, provincia de Almería, que produce un adicional de contrata de 1.555 pesetas 69 céntimos.

2.º Los presupuestos reformados de los trozos 11 y 12 de la carretera de Leon á Caballos, en la provincia de Leon, por su importe respectivo de 407.942 pesetas 48 céntimos, y de 1.179.258 pesetas 8 céntimos, que producen los adicionales de 105.761 pesetas 51 céntimos y 251.790 pesetas 85 céntimos.

3.º El proyecto reformado del trozo 2.º de la seccion de Aroche á la frontera de Portugal, en la carretera del Repilado á Portugal, provincia de Huelva, por su presupuesto de contrata de 159.123 pesetas 58 céntimos, que produce un adicional de 59.040 pesetas 72 céntimos.

4.º El presupuesto reformado de los trozos 17 y 18 de la carretera de Mérida á Granada, en esta última provincia, por su importe de 193.991 escudos 770 milésimas, que producen un adicional de 26.272 escudos 59 milésimas, ó sea 65.680 pesetas 15 céntimos.

5.º El proyecto reformado de los trozos 2.º al 7.º inclusive de la carretera de Villafraña de los Barros á Campillo, en la provincia de Badajoz, por su presupuesto de contrata de 1.087.541 pesetas 87 céntimos, que produce un adicional de 184.739 pesetas 20 céntimos.

Estaciones enotécnicas.

Real orden de 9 de Setiembre, original del ministerio de Fomento, disponiendo que se creen en cada una de las ciudades de Cete y Burdeos una estación enotécnica, en su organización y funcionamiento se ajustará á las condiciones que establece el real decreto de 21 de Agosto y á otras que en esta real orden se expresan.

He aquí un resumen de estas disposiciones: La sociedad ó casa de comercio que acepte el servicio de la venta de vinos, aguardientes y licores españoles en la estación enotécnica, no podrá vender más que los de procedencia española, garantidos por su pureza y legitimidad.

Para realizar este servicio dispondrá la sociedad de almacenes suficientes para conservar á cubierto todos los vinos que se le confían, y de personal y utensilios á propósito para las operaciones que resulten necesarias.

Los aforos de los vinos, etc., á la entrada y salida de los almacenes, y las operaciones que se verifiquen durante la conservación, serán certificados por el empleado que designe el director de la estación enotécnica, encargado á su vez de certificar la pureza de los artículos que se remitan y de visar las cuentas de la agencia.

La sociedad para la venta de vinos, aguardientes y licores españoles, garantizará el pago de las ventas que verifique y el descuento de las letras que ofrezca los corredores.

Los agentes para el corretaje de vinos, aguardientes y licores, podrán dedicarse á la venta de los artículos que conserve la agencia, á no ser que los dueños del de España excoarguen á persona de terminada. La agencia asegura el riesgo contra incendios.

La duración de este contrato será de un año, que se podrá prorrogar si, á juicio del ministerio, fuere conveniente.

La sociedad que ofrezca los servicios, dispondrá de capital suficiente para anticipar á los dueños de los artículos el 60 por 100 de su valor.

Los que deseen obtener el servicio de la estación, presentarán sus proposiciones á los comités de España en Cete y Burdeos hasta el día 15 de Octubre próximo, haciendo constar en ellas datos para apreciar las garantías que ofrecen y el coste de sus servicios.

ESPECTACULOS.

Ha entrado á formar parte de la compañía del teatro de Apolo el aplaudido bajo cómico Sr. García Valero.

En vista de la extraordinaria concurrencia que acude á visitar el ciclorama de la Exposición universal (Alcalá, 16) y para evitar la aglomeración de público, ha determinado su propietario abrirlo desde las diez de la mañana hasta las doce de la noche.

Envidosa fué la ovación que alcanzó anoche el aplaudido actor D. Emilio Carreras en la popular revista El año pasado por aquí, cantada en Felipe. La célebre polka de los paraguas, que desempeñó por vez primera, en un momento de la obra, fué repetida multitud de veces en medio de atronadores aplausos.

Infantil.

Segue llamando la atención en este favorecido teatro el apropiado Viaje á Cádiz nacionalizado aplaudido todos los números de tan bonita música.

AL MENUDEO

Fuente-Rico 16.—Ayer domingo salió de este puerto con dirección á la Pasajera el vapor correo de la compañía Transatlántica Isla de Luzon.—Fabra.

Escribanos de actuaciones.

Días pasados publicamos un artículo abogando por la instancia única en materia civil, como medio de conciliar con ciertos abusos, y remediar algunas deficiencias, marchando por el camino de la moralidad en la administración de justicia.

En ese artículo hubimos de hacer algunas apreciaciones acerca del importante papel que juega actualmente en los litigios el escribano de actuaciones, señalando los vicios y corrupciones á que por algunos se suele llegar en los pleitos, que se hacen interminables.

Naturalmente, nuestro ánimo no era, ni podía ser, ofender, ni siquiera molestar, á la respetable clase de escribanos de actuaciones, sino sencillamente llamar la atención del ministro de Gracia y Justicia acerca del papel que juega en los litigios, por sí entendida que podía reformarse la ley en el sentido de su mejoramiento.

No lo han entendido así algunos escribanos, y uno de ellos, muy estimado amigo nuestro, en largo escrito justifica su rectitud y probidad, cosas que nosotros lo tenemos de antiguo reconocido, y achaca á deficiencias de la ley, á incuria de las partes, y en ocasiones á malicia de los litigantes que pletesan por pobres, esos vicios y esas corrupciones, contra los cuales únicamente ha creído de su deber El Correo llamar la atención del señor ministro de Gracia y Justicia.

Conste así á nuestro estimado amigo el escribano de actuaciones que nos escribe y á cuantos como él piensan.

Ya tienen idioma.

Los federales valencianos que siguen al señor Pi, se reunieron ayer mañana para discutir por artículos el proyecto de constitución municipal de Valencia. Aceptáronse varias enmiendas y un artículo adicional reconociendo la lengua valenciana como la oficial del municipio, usándose solo la castellana en las comunicaciones dirigidas al Consejo federal.

Cuentas saldadas.

La dirección general del Tesoro ha comunicado á los delegados de Hacienda en las provincias las órdenes declarando solventes por el ramo del Giro mútuo á 378 administradores subalternos de rentas estancadas, que del exámen de las cuentas de Junio de este año resultan sin responsabilidad alguna por su gestión hasta fin de igual mes del anterior, en que cesaron por supresion de sus cargos.

Los interesados pueden pedir á las autoridades provinciales de Hacienda la cancelación de sus fianzas.

Los socios del «Centro Instructivo del Obreiro» obsequiaron anoche en el domicilio social con un té á su digno presidente D. Felipe Durazuel por su brillante campaña en defensa de los elevados fines que persigue esta Sociedad: el acto resultó animadísimo, reinando entre los asistentes la mayor armonía.

La salud pública en Vigo.

Dicen las noticias recibidas, que solo hubo ayer en aquella ciudad una invasión; defunciones, ninguna.

El registro civil acusa la defunción de un niño de un mes, á causa de tifo abdominal. Como el estado de la salud mejora tan visiblemente, el gobernador de Pontevedra ha propuesto al ministro de la Gobernación la suspensión de sus noticias telegráficas concernientes á aquel punto.

El vicepresidente de la Diputación provincial y el contador de la misma, han celebrado una conferencia con el señor alcalde, á fin de rogar le que procure saldar la deuda de 80.000 pesetas que el municipio tiene con la corporación provincial.

También tenía por objeto la visita estimular el celo del alcalde, para que lo antes posible se arregle el terreno del hospital Provincial, que cedió la Diputación con objeto de que embelleciese aquel lugar plantando jardines.

Nuestro querido amigo el diputado á Cortes por el distrito de Sort, D. Luis de Leon, ha salido en el expreso de hoy para París.

Fomento de las Artes.

El discurso de apertura que pronunciará el Sr. Labra versará sobre la sociedad anónima y la sociedad cooperativa, como medios de la vida económica contemporánea. Además, los secretarios redactarán las Memorias reglamentarias sobre la reforma de la primera enseñanza al estilo norte americano, y los resultados de la visita hecha á la Exposición de París por la comisión de El Fomento.

Las primeras conferencias las darán los señores Giner de los Rios (D. Francisco) Ruiz de Quevedo, Rodríguez (D. Gabriel), Simarro, Serano Fatigati, Beltran, Olloriz, Villalba Hervás, Echegaray y otros distinguidos profesores.

Rigor saludable.

A la una de la tarde se reunió ayer la junta administrativa, para resolver el expediente de detencion de aceite aprehendido en un depósito del barrio de Chamberí.

Componían la junta el administrador de contribuciones Sr. Echevarria, los concejales del Ayuntamiento Sres. Casavari y Floren, el abogado del Estado Sr. Arriaza, el jefe de negociado de la intervención Sr. Montero, el representante del aprehendido y el jefe del negociado de consumos.

A las seis terminó el acto, despues de haber oido á los defensores y testigos, acordándose por mayoría de votos imponer, como penalidad, el triple de derechos y recargos, con más el derecho y recargo natural.

Hoy se celebrará la otra junta para decidir respecto á otra aprehension de aceite de olivas, verificada en otro depósito de Chamberí.

El ministro de Gracia y Justicia recibió ayer telegramas de los presidentes de todas las Audiencias, participándoles de la apertura de los tribunales se había verificado con la asistencia de todos los funcionarios de la administración de justicia, salvo muy contadas y justificadas excepciones.

Nuevo matute.

Segun vemos en algunos periódicos, en la mañana del domingo fué arrojado de un coche correo en la Glorieta de Quevedo un pellejo que contendría unas tres arrobas de vino; vió el vigilante número 618, que escoltaba dicho coche hasta un punto de parada (calle de Alcalá), y se bajó del vehículo en que iba con objeto de apoderarse del matute, y lo consiguió; pero el de-

fundador y la gente que por allí transitaban arrojaron el pellejo al viento y á viva fuerza le arrojaron el pellejo del vino.

Añade un periódico que de público se dice que en varios coches que prestan servicio postal se llevaba contrabando.

Nosotros hemos oido decir que el alcalde ha puesto el hecho en conocimiento del señor ministro de la Gobernación, el cual ha dado las órdenes oportunas al director interino de Correos, Sr. Benayas, para que instruya expediente.

Recuerdos del Emperador Maximiliano.

Dice El Globo:

«Segun hemos oido, el señor conde de Xiquena ha debido hacer entrega á la Reina Regente en San Sebastián de diversos objetos que fueron de uso personal del desgraciado Emperador Maximiliano de Méjico, los cuales guardaba en su poder un ciudadano de aquel país, fiel amigo de aque de venturoso monarca, y al venir á España ha creído poder olvidarse, como recuerdo, á la Reina Cristina, una porción de familia con el difunto Emperador.»

Proyectos de Gracia y Justicia.

El Sr. Conde de las Alcañices ha presentado una permanencia en San Sebastián para poner á la firma de la Reina Regente varios decretos relativos á diversos asuntos de su departamento.

De los cinco que probablemente llevará á la capital de Guipúzcoa, algunos se refieren á reorganización de servicios en establecimientos penales, y los demás á regularizar las permutas y traslaciones de los individuos del personal de justicia, con sujecion al principio de la inamovilidad y ascensos, previa demostración de méritos.

Un niño ciego.

En Ransa quedado ciego un precioso niño de corta edad, á consecuencia de una lamentable equivocación.

Parece que la infeliz criatura padecía de los ojos y por precepto facultativo se los lavaban con agua de rosas. Ayer la madre pidió á la sirvienta que la trajera dicha agua para curar al niño, y esta en vez del agua de rosas la trajo aguada. La desgraciada madre sin sospechar inmediatamente que su sirvienta pudiera equivocarse, lavó con agua el ojo del pobre niño, que inmediatamente perdió la vista.

Un aparato nuevo.

Tenemos noticia de un invento debido á un modesto mecánico español, el Sr. Zafra, que está llamado á producir verdadera sensacion en el mundo de la industria, y puede asegurarse tambien que en el de la ciencia; porque, aunque parece raro, los grandes descubrimientos y las trascendentes revelaciones de la naturaleza no requieren títulos académicos ni grandes méritos profesionales. El descubrimiento de una ley se dá á veces de una manera tan improvisada y espontánea como la inspiracion artística.

Trátase de un procedimiento nuevo para generar vapor utilizable en toda clase de máquinas motoras y locomóviles, con una economía extraordinaria de carbon ó gas, y la inspreciable condición de que la caldera es de todo punto inexplorable.

Sabido es que las explosiones se producen por la formación de una costra en las paredes interiores de dichos recipientes con el depósito ó sedimento de las sustancias que lleva el agua en disolucion. Cuando se agrieta esa costra impermeable y se da el contacto del agua con la plancha de la caldera, enfriada por el fuego del hogar, se producen las violentas distensiones que motivan la explosion.

Con el aparato de que se trata entra el agua en la caldera destilada y libre por tanto de las sustancias que pudieran formar aquella costra, y además, como la caldera no está en contacto inmediato con el fuego por la interposicion de un mineral fundido, de aquí que no solo sea imposible la explosion, sino que tambien se obtenga una economía fabulosa en el combustible hoy necesario para calentar el agua y producir vapor con presión más ó menos alta.

La caldera es además muy pequeña, en relacion con las que hoy requieren aun las máquinas más perfectas, y como el carbon que se consume es poco y se aprovechan todos los gases de la combustion, basta una pequeña chimenea para dar salida á los humos.

Las ventajas de la aplicacion de este aparato á las locomotoras de los trenes, y sobre todo, á las máquinas de vapor de los buques, son verdaderamente incalculables.

Ha llegado á esta corte, de paso para París, el célebre oculista doctor Galezwick, hospedándose en casa de su discípulo y amigo el doctor Osio.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

No hay cólera.

Constantinopla 16.—El gobierno otomano ha decretado cuarentenas que haya ocurrido caso alguno de cólera en esta capital.

Viajeros españoles.

París 16.—Un transeuropeo que conducía 600 viajeros españoles procedentes de Barcelona, ha llegado sin novedad á esta capital á las seis y cincuenta minutos de esta tarde.

Desórdenes en Angulema.

París 16.—Con motivo de una fiesta celebrada ayer en Angulema, han ocurrido graves desórdenes en aquella poblacion.

Al pasar el comisario central por el sitio donde se celebraba la fiesta fué atacado y maltratado de obra por un grupo de burladores. Estos hubieran llevado más adelante su agresion, si la intervencion de los gendarmes de policía, ayudados por algunas fuerzas de tropas, no lo hubieran impedido.

Los agentes consiguieron libertar al comisario del fuero de los grupos, á los que rechazaron con energía, haciendo numerosas detenciones.

Bismarck y Crispien.

Roma 16.—Los periódicos publican el texto de los telegramas cambiados entre el príncipe de Bismarck y el Sr. Crispien.

El primero dice: «Ojalá, querido colega, que recibais mis cordiales felicitaciones y mis votos por vuestro pronto restablecimiento, y por que la Providencia os proteja contra todo atentado semejante.»

El segundo está concebido así: «Querido Dabo á la Providencia mi vida. Continúe con agrado á mi rey, á mi país y á la paz de Europa.»

Manifiesto de Boulanger.

París 17.—El general Boulanger ha publicado un nuevo Manifiesto electoral, dirigido á sus amigos y partidarios.

Dicho documento puede reducirse á dos palabras, pues en todo él su autor se concreta á predicar algo adelante la lucha contra el enemigo común el oportunismo.

El Manifiesto ha causado muy poca impresion.—Fabra.

Sociedad secreta.

Londres 17.—Un despacho que publica el periódico el Daily News manifiesta haber sido descubierta en Trieste una sociedad secreta, compuesta en su mayoría por jóvenes estudiantes. Ochenta de éstos han sido detenidos por la policía.

Declaraciones del Sr. Cánovas.

París 17.—El periódico Le Gaulois publica hoy una conversacion, que, segun dice, ha tenido con el Sr. Cánovas del Castillo uno de sus redactores.

Segun declara éste, el jefe del partido conservador español le manifestó la esperanza que abrigan de que la paz europea no será turbada por ahora, añadiendo que en el caso de que surgiese la guerra España a debería limitarse á guardar una neutralidad absoluta.

El Sr. Cánovas del Castillo, hablando despues de la situacion interior de España, declaró que el actual gobierno que preside el Sr. Sagasta, le falta la homogeneidad que le es necesaria, y que el país, al fin y al cabo, comprenderá la necesidad de un gobierno conservador.

Añadió que España no ha podido ofrecer hospitalidad al Papa, porque éste no la ha pedido ni piensa abandonar á Roma.

El general Legítimo.

París 17.—Segun una conversacion que el ex-presidente de la República de Haití, general Legítimo, ha tenido con uno de los redactores del Figaro, una de las causas que más le obligaron á renunciar al poder, ha sido el deseo de evitar la efusion de sangre.

Ha añadido que el triunfo del general Hipólito, debido por completo á los americanos, es indicio de los proyectos que los Estados Unidos abrigan respecto á Haití; pero entiendo que el general Hipólito se equivoca al creer poder llegar á entregar la república á los Estados Unidos, pues Haití resistirá con energía toda ingerencia extranjera.

La familia real portuguesa.

Lisboa 17.—El duque de Braganza ha llegado á esta capital á las siete de la mañana, reuniéndose con su familia.

Después visitó al rey, su padre, quien ha pasado mejor la última noche. El rey será conducido en breve á Cascaes con objeto de ver si encuentra algun alivio con los aires de mar.

El duque de Orleans, primogénito de los condes de París, se encuentra aquí, hospedándose en el palacio de sus hermanos los duques de Braganza. El 20 del corriente regresará el duque á Inglaterra.

La entrevista de los emperadores.

Londres 17.—The Times, habiendo hoy de la próxima entrevista de los emperadores de Rusia y Alemania, dice que no crea tenga importancia política.

«Sin embargo,—añade—la entrevista es una garantía de que no es inminente ninguna ruptura prometida de la paz. Por lo demás,—prosigue el periódico de la City,—no puede menos de reconocerse que la política internacional de Rusia es incompatible con el statu quo de Europa.»

Elecciones en Portugal.

Lisboa 17.—Las elecciones de diputados á Oórtas han sido fijadas para el día 20 del próximo mes de Octubre.—Fabra.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN.

Escuelas Normales.

S. M. la Reina firmó ayer un decreto dando unidad á las Escuelas Normales de Maestras, y haciendo de la de Madrid un centro comun y complemento de la educacion de la mujer. Conviene el plan de estudios de 11 de Agosto de 1887, armonizándole con las disposiciones últimamente dictadas y modificándole segun reclama la opinion pública. Se aplican los principios liberales á la carrera de maestras, dando facilidad á los estudios privados, á condición de que sean validados en las Escuelas Normales respectivas y suprimiendo el privilegio de la Central de expedir títulos de maestras superiores, facultad que se hace extensiva á todas las Escuelas Normales.

Dispónese que la Escuela Central esté servida en lo sucesivo por mujeres, sacando á oposicion todas sus cátedras menos dos, cuyos profesores las obtuvieron por este sistema. La plantilla del personal constará de una directora y profesora, con 5.000 pesetas; dos con 3.000; dos profesores, cuyo derecho será respetado, con 3.000; una profesora de dibujo, con 2.000; otra de dibujo y pintura industrial, con 2.000; otra de canto, con 2.000; otra de francés, con 2.000; cinco auxiliares, con 2.000, y dos, con 1.500; un sacerdote, profesor de religion y moral, con 500 pesetas de indemnizacion; un secretario, con 1.000; un conserje, dos porteros y ordenanzas.

Agricultura y obras públicas.

El ministro de Fomento ha expuesto al señor Sagasta un plan para conjurar la crisis agrícola y obrera. Sus líneas generales fueron aprobadas en principio por el Consejo de ministros en Mayo último, y el proyecto se desarrollará en varias leyes, refiriéndose especialmente á construcción de edificios destinados á la instruccion pública, favorecimiento del desarrollo minero, creación de granjas agrícolas, fomento de los ferro-carriles secundarios y conclusion del plan general de carreteras, obras de puentes, canales y pantanos. Esto tendrá por base el presupuesto extraordinario anunciado en el preámbulo del decreto de economías de Fomento.

El puerto del Musel.

Ayer quedó firmado un real decreto disponiendo que la subvencion anual de 8.000 duros, concedida á la junta del puerto de Gijón, se entienda destinada á obras del puerto comercial y de refugio del Musel.

Ceremonia pladosa.

El entierro de los dos desgraciados marineros que se ahogaron en ayer, lo costó S. M. la Reina, la cual llamó á Palacio al comandante del Destructor, enterándose de lo ocurrido y pidiendo detalles y antecedentes de las familias de las dos víctimas.

S. M. envió dos coronas de flores y rosas naturales para que se colocaran sobre los féretros. Abrieron la marcha del entierro algunos marineros con hachas, y detrás marchaba la oficialidad de los buques de guerra, presidida por el señor Villamil, comandante del Destructor, dos capellanes y oficiales del ejército, el marqués de

Sotomayor, marineros de Destructor, Colón y Tajo, y el coche del ministro de Marina.

Los marineros ahogados, Manuel Fernández y Manuel López, eran naturales de la Coruña y Muros.

Lo del Ayuntamiento de Madrid.

Según parece, esta cuestión se ventilará de nuevo, cuando el Consejo de Estado informe sobre la Memoria del gobernador y la suspensión de los concejales, anunciándose para fines del presente mes una reunión de todo el gabinete para afrontar el asunto.

El Sr. Sagasta volverá a Madrid con la corte: el Sr. Alonso Martínez unos días después.

El día 27 se inaugurarán el hospital y clínica de Valladolid, siendo posible que asistan a la ceremonia los ministros de la Gobernación y Fomento, si sus ocupaciones se lo consienten.

San Sebastian 17 (415 t.)

Director CORREO.

La Reina no ha firmado hoy ningún decreto. Se ha verificado, a bordo del Destructor, la misa de campaña por el alma de los dos marineros ahogados.—El correspondiente.

Desaliento.

En un círculo republicano ha oído El Imparcial que existe gran desaliento en las filas del partido republicano progresista, y que algunos de los antiguos partidarios del Sr. Ruiz Zorrilla han perdido la fe que tenían en éste, y andan vacilando respecto a los rumbos políticos que deben seguir.

Otros periódicos afirman que dentro de poco un diputado de los de la coalición republicana se separará del grupo, adoptando una actitud semejante a la del Sr. Portonduro; pero esto se negaba anoche rotundamente por algunos diputados de esa fracción.

Los moros.

El Imparcial publica hoy este telegrama, que dice ha recibido de Málaga:

“Se confirma que los moros han apresado cerca de Alhucemas un laúd que salió de Málaga, robando todo el cargamento, haciendo cautiva a toda la tripulación y destruyendo la bandera nacional que ésta izó para hacerse respetar. La noticia la comunicó a Alhucemas uno de los marineros que logró fugarse.”

Supone El Imparcial de hoy, que el padre Lerchundi, que anoche salió con dirección a Cádiz, donde se embarcará para Tánger, lleva instrucciones y pliegos de indole reservada para nuestro representante en Marruecos, facilitados por el subsecretario de Estado en una conferencia celebrada entre ambos ayer tarde.

Con decir que esta conferencia no ha tenido lugar, cae por su base lo de los pliegos e instrucciones al padre Lerchundi.

Según telegrama recibido esta tarde de Alicante, han fallecido cuatro de los heridos a consecuencia de la explosión de pólvora, de que damos cuenta en otro lugar, encontrándose otro en inminente peligro.

Rectificación.

Relacionándolo con el expediente de las sisas, pregunta La Monarquía si es cierto que el reclamarse del Ayuntamiento el pago de un crédito caducado, un letrado consistorial, pariente muy cercano de un ministro, opinó por la legitimidad del pago; si el ministro, al ver tal dictamen opinó en igual sentido, y si, por consecuencia del dictamen emitido, el alcalde ordenó el pago.

Persona que responde del contenido de este suelto, nos asegura que no hay un solo hecho a que se refieren las preguntas, que tenga siquiera visos de exactitud. El periódico a que nos referimos no conoce el expediente de sisas; porque quien conociendo le formulara preguntas como las a que nos referimos, no haría otra cosa que inventar y proferir calumnias con las precauciones necesarias para eludir la responsabilidad consiguiente ante los tribunales de justicia y en el terreno del honor.

El letrado consistorial a que se alude, no ha dictaminado en el expediente de sisas sobre legitimidad de pago alguno ni sobre nada a esto semejante.

En cuanto al ministro, ya otros periódicos han blasonado de una real orden relativa a sisas; pero ninguno ha dejado de reconocer, y aun alguno ha afirmado honradamente y con verdad, que la tal real orden se dio sobre informes favorables de los centros directivos, consignados con anterioridad a la última crisis, y es copia casi literal de otras dos reales ordenes de dos dignísimos ministros conservadores, sin que en ninguna de todas estas disposiciones se haya jamás hecho la declaración más remota sobre pagos de créditos contra el Ayuntamiento, sino únicamente la de que los efectos de sisas no están comprendidos en las leyes desamortizadoras.

Hoy ha llegado, procedente de San Sebastian, el subsecretario de la Presidencia, Sr. Villanueva.

Economías.

Ascienden a 800 pesetas semanales las que el Sr. Mellado ha hecho en el personal del cementerio del Este, y varios de vias y fontanería.

De estas, unas 250 próximamente, las cobran al parecer individuos que no prestaban ningún servicio.

El alcalde prosigue la revisión de las listas de jornales y plantillas, a fin de suprimir aquellas partidas de gastos que no aparezcan justificadas.

Fuga de presos.

Dicen desde Oña que en la tarde del sábado se fugaron de aquel penal, los confinados en el mismo, Domingo Ramos García y Juan Tello.

Reseguida que se notó la ausencia, salieron fuerzas de la Guardia civil en persecución de los malhechores, y después de hacerles varias disparos resultó herido el Ramos García de bastante gravedad. Su compañero, según parece, pudo escapar de las manos de sus perseguidores.

Una desgracia.

El tren de las Arenas a Bilbao, número 12 arrolló esta mañana a una mujer, dejándola muerta instantáneamente.

Según parece, el origen de la desgracia es el haber querido atravesar esta desgraciada la vía férrea, teniendo el tren muy cerca.

El juzgado correspondiente procedió al levantamiento del cadáver e instruyó las oportunas diligencias.

Captura.

En una panadería de la Galdalera ha sido detenido en las primeras horas de esta mañana un individuo apodado el Burrero, presunto autor del crimen cometido hace días en el puente de Vallecas.

La detención la ha llevado a efecto un guardia del cuerpo de Seguridad.

Disposiciones del gobernador.

El Sr. Aguilera ha dado órdenes terminantes a los jefes de la Guardia civil, para que hagan cumplir las disposiciones vigentes a los dueños de los cochinos que hacen servicio a los pueblos inmediatos y que se encuentren en mal estado. También ha dispuesto el gobernador desaparezcan de la salida de las estaciones, los ganados y dependientes de fondas y casas de huéspedes que molestan a los viajeros.

BALANCE DEL DIA.

Cualquiera creería, al ver la marejada que tratan de levantar algunos periódicos, que estábamos expuestos a dejarnos conquistar por los moros, sin que por nuestra parte nos hubiéramos apercebido del peligro que corrimos, ni se nos encontrase propicios a dar señales de vida.

Desechen nuestros colegas sus nobles y patrióticos temores, porque el gobierno no pierde de vista nada de cuanto en Marruecos ocurre, y no existen, afortunadamente, síntomas para tan alarmantes noticias.

El acto de piratería realizado por los moros cerca de Alhucemas con un laúd español que había salido de Málaga, es, desgraciadamente, exacto; pero esto, que es tradicional y recíproco en las plazas fronterizas, no puede relacionarse en manera alguna con esas otras alarmas de carácter más general y amplio, que, si no carac-

ran de fundamento, tendrían verdadera gravedad.

De todas maneras, confirmado oficialmente el atropello, se han adoptado las disposiciones oportunas y se han enviado instrucciones a nuestro ministro en Tanger.

Por los estados de recaudación que hoy publica la Gaceta, cuyos detalles damos en otro lugar, se ve que la recaudación ha aumentado en los meses de Julio y Agosto últimos, cerca de cuatro millones de pesetas, en relación con iguales meses del año anterior.

También ha habido un aumento de recaudación por valores de la renta de aduanas, en los primeros quince días de este mes, de 1.098.887 pesetas.

A propósito de las dudas expuestas por nuestro colega El Día, en su número fecha 15, relativas a si el aumento en la recaudación de las aduanas de la Isla de Cuba habida en el mes de Agosto anterior, era debido en su mayor parte a los depósitos verificados como diferendos arancelarios y no como derechos incontestables de la Hacienda, podemos afirmar, en vista de telegramas recibidos hoy en el ministerio de Ultramar, que no llega a cinco mil duros lo recaudado por depósitos de reclamaciones.

Es, pues, real y efectivo el aumento de recaudación obtenida en las aduanas de la Isla en el mes de Agosto anterior sobre el de igual mes de 1888.

Las declaraciones sobre política exterior que el Sr. Cánovas ha hecho en París con ocasión de una conferencia celebrada con un redactor del Gaulois, corresponden a la circunspección de un hombre de Estado de la altura del jefe del partido conservador.

En cuanto a su manera de pensar respecto de la política española, solo diramos que el Sr. Cánovas, esperando a que al fin y al cabo (así dice el telegrama que puede verse en otro lugar), el país comprenda la necesidad de un gobierno conservador para variar de política, se expone a que sus órganos en la prensa lo desautoricen el día menos pensado.

Por lo demás, el jefe del partido conservador ha estado sincero en sus manifestaciones.

La seccion de Gobernación del Consejo de Estado se ha reunido esta tarde, continuando el estudio del expediente de los concejales suspensos.

Esta mañana han almorzado juntos los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia.

Esta noche habrá salido de su castillo de Mos con dirección a Madrid, el señor ministro de Estado.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 17 DE SETIEMBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries for 4 p. 100 int. c., Id. fin de mes, 3 p. 100 y 2 p. 100, Anualid. de Cuba, etc.

Cambios sobre el extranjero.

París, a la vista, a 80 por 100, beneficio al papel. París a 8 div., a 25 por 100, beneficio al papel. Londres, a la vista, libra esterlina, 26 25 pesetas. Londres a 8 div., libra esterlina, 26 25 pesetas. Londres a 60 div., id., 90 00 pesetas. Londres a 90 div., id., 26 08 pesetas. Berlín a 8 div., marco de 100 dineros, 0 000 pesetas.

Resúmenes.

Se nota más movimiento que de ordinario en la reunion de hoy.

Los cambios más bajos.

Veinte céntimos ha perdido el 4 por 100 interior al contado con respecto a los cambios de ayer; esto es, se ha cotizado de 75 95 a 76 80, terminando las operaciones a 76 85.

A fin de mes en firme se han hecho los cambios 75 85 y 70; esto es, resulta igual baja que en las operaciones al contado.

A fin del próximo a 75 90 y 85.

El 4 por 100 exterior a 77 10 y 15.

No ha sido objeto de cotización en partida la Deuda amortizable.

Los billetes hipotecarios de Cuba de 107 por 100 a 107 10.

Las acciones del Banco de España a 412 y 412 50.

Las acciones de la Compañía de tabacos a 109 por 100, cambio único.

Boletín.

A las cinco, a por 100 interior contado, 75 85; fin de mes, en firme, 75 75, papel.

Partes telegráficas.

París 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, a 74 1/2.—8 por 100 francés, a 85 47.

Londres 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 78 87.

(TELEGRAMAS DE T. BERNARD.)

París 17 (8 10 t.)—4 0/0 exterior, 74 08.—8 0/0 francés, 85 45.—5 0/0 italiano, 91 90.—Otomano, 58 1/2.—4 1/2 0/0 turco, 18 22.—Egipto, 46 75.—Panamá, 45 00.—Nortes, 89 25.—Rio Tinto, 802 50.—Oubano, 515 00.—8 0/0 portugués, 67 81.—4 0/0 húngaro, 84 87.—Tharsis, 98 25.

Londres 17 (2 10 t.)—4 por 100 exterior, 78 98.—Consolidado, 97 18.—Rio Tinto, 11 87.

El Banco general de Madrid

se encarga del cobro de toda clase de cupones.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 16° sobre 0. A las doce de la misma, 80° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 26° sobre 0. La máxima fué de 81° sobre 0. La mínima, de 13° sobre 0. El barómetro marca 706 milímetros. Tiempo variable con tendencia a lluvia ó viento.

Cultos.

Santo de mañana.—Santo Tomás de Villanueva.—Tempora, ayuno, Indulgencia Plenaria.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la capilla de la V. O. T. de San Francisco, donde a las diez habrá misa mayor, y por la tarde, a las cinco, procesión y reserva.

En San Ginés continúa la novena de Nuestra Señora de la Soledad, predicando al anochecer el señor Jimenez.

La Santa Escuela de María, establecida en la iglesia del Caballero de Gracia, celebra sus ejercicios a las cuatro de la tarde, predicando D. Bernardo Casanueva.

Los reverentes padres del Oratorio de María darán en los Carboneros los ejercicios mensuales de costumbre, por la mañana a las nueve y por la tarde a las cuatro y media.

En las Descalzas Reales se celebrarán cultos a Nuestra Señora del Milagro, con misa mayor a las diez en la que predicará el señor San Julian.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis ó en San Justo ó de la Expectación en el oratorio del Espíritu Santo.

Espectáculos para MAÑANA.

Príncipe Alfonso.—Beneficio de D. Emilio Mejejo.—Los pormenores se anunciarán por carteles.

Felipe.—A las 8 1/2.—De Madrid a París.—A las 9 1/2.—Los Hugonotes.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—El año pasado por agua.

Teatro-Café de la Infancia.—A las 9.—Viaje a Cádiz.—A las 10.—Enredos y pájaros.—Baile.—A las 10 3/4.—El marqués de la Viruta.—Baile.—A las 11 1/2.—Viaje a Cádiz.

Circo de Price.—A las 9.—Variados ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.—Entrada general 50 céntimos.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 8 1/2.—Beneficio de su director Sr. Perez.—Gran programa de gala.—Presentación, por este solo día, del célebre tirador Dr. Nin y el conocido ginete don Manuel Sanchez.

Jardín del Buen Retiro.—A las 8 1/2.—Rigolito. Gran montaña rusa.—Todos los días de 8 a 12 de la mañana y de 4 de la tarde en adelante.

Imprenta de EL CORREO, a cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 3.

Stbre. 17) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 33

JAPONERÍAS DE OTOÑO

Están en regla mis documentos. Hace una reverencia, y se aparta para dejarme pasar.

En este palacio se nota esa misteriosa semiobscuridad que agrada a los espíritus. Las impresiones que al entrar se experimentan son de esplendor y de tranquilidad.

Murallas de oro, y una bóveda de oro sostenida por columnas de oro. Entra vaga luz por ventanas muy enrejadas y muy bajas; fondos tenebrosos, indecisos, llenos de espejismos de objetos preciosos.

Oros amarillentos, rojizos, verdosos; oro de color vivo ó atenuado, discreto ó chispeante; esparcido en los frisos y en los capiteles de las columnas algo de vermellón y de verde esmeralda; muy poco, nada más que un filete de color suficiente tan sólo para sostener el ala de un pájaro, algún pétalo de loto, de peonía ó de rosa. A pesar de tanta riqueza, no hay nada recargado; hay tal manifestación de gusto en millares de formas diversas, tal acuerdo en dibujos de suma complicación, que el conjunto parece sencillo y reposado.

No hay figuras humanas ni ídolos por ninguna parte en este santuario del sintoísmo. En los altares se ven sólo grandes vasos llenos de flores naturales, ó de gigantescas flores de oro.

Ni un ídolo; pero sí gran tropel de animales alados ó rampantes, conocidos ó quiméricos, persiguiéndose por las murallas, escapando por los frisos y por las bóvedas, en todas las actitudes de la lucha y del furor, del espanto y de la fuga. Aquí, un grupo de cigüeñas corriendo su rápido vuelo a lo largo

de una cornisa de oro; más allá, mariposas y tortugas; insectos grandes y horribles entre flores, ó bien luchas a muerte entre bestias fantásticas marinas, medusas de grandes ojos y peces imaginarios. Techos donde riñen y se confunden dragones sin número. Ventanas abiertas en forma de trebol múltiple, de una estructura nunca vista, por las que apenas entra luz, y que parecen no ser sino un pretexto para mostrar toda suerte de maravillas caladas; enrejados de oro, en que se prenden dorados follajes, y sobre los que juegan pájaros de oro; todo esto acumulado con gusto, y dejando entrar la menor luz posible en la honda penumbra dorada del templo. Únicamente son en realidad sencillas, las columnas de fina laca de oro liso con capiteles de muy sobrio dibujo, en forma de cálices de loto, como en ciertos palacios del antiguo Egipto.

Podría pasarse un observador días enteros admirando separadamente cada lienzo, cada pilar, cada detalle ínfimo; el más pequeño trozo de la bóveda ó de los muros formaría por sí solo una pieza de un Museo. Y tantas, tan raras y extravagantes cosas, llegan a formar en su conjunto grandes líneas tranquilas; tantas formas vivientes, tantas contorsiones de cuerpos, alas vueltas, garras separadas, fauces abiertas y miradas atravesadas, llegan a producir calma, calma absoluta, a fuerza de inexplicable armonía, de media luz, de silencio....

Creo que esta es la quinta esencia de ese arte japonés, del que los fragmentos importados a nuestras colecciones europeas, no pueden darnos una verdadera impresión. ¡Y cuánto se siente ver este arte tan lejano del nuestro, nacidos los dos de tan diferente origen! Nada hay allí derivado, ni remotamente, de alguna de nuestras antigüedades grie-

gas, latinas ó árabes, de las cuales han salido siempre, sin que de ello nos diéramos cuenta, nuestras nociones nativas sobre las formas ornamentales. Aquí, el menor dibujo, la menor línea, nos son tan completamente extraños, como pudieran serlo cosas llegadas de algún planeta vecino, nunca comunicado con el nuestro.

Todo el fondo del templo, en el que casi es de noche, está ocupado por grandes puertas de laca negra y de oro, de herrajes de oro cincelado, que cierran un muy santo lugar, que no quieren enseñarme. Dícenme que no hay nada en aquellos armarios; son los sitios preferidos por las almas divinizadas de los héroes. Los sacerdotes, en contadas ocasiones, las abren, para leer poesías en su alabanza ó oraciones escritas sabiamente en papel de arroz.

Hay a cada lado del gran santuario de oro, dos naves laterales construidas en marqueterías, en prodigiosos mosaicos fabricados con preciosas maderas, a las que se ha dejado su color natural. Representan animales y plantas; sobre los muros, follajes finísimos en relieves, bambús, gramíneas de extrema delicadeza, lianas de las que cuelgan ramos de flores; pájaros de gran plumaje, pavos reales, faisanes ó fénix con la cola desplegada. Ni un dorado, ni una pintura. Aquí el conjunto es sombrío, el tono general es el de la madera muerta; cada rama y cada pluma de pájaro están hechas con un trozo diferente, formando sobre las gargantas y las alas matices atenuados y cambiantes.

Y por fin, por fin, detrás de toda esta magnificencia, el lugar más santo y el último que me enseñan, el lugar extraño entre los más extraños: el pequeño patio fúnebre que guarda la tumba.

Esta fué escavada en la montaña entre pa-

redes roqueñas, por entre las que se rezuma el agua; los líquenes y los musgos forman húmedo tapiz, y los grandes cedros de alrededor lo envuelven todo con su sombra negra. Hay allí un circuito de bronce, cerrado por una puerta también de bronce, que está marcada en su centro con una inscripción de oro, no en lengua japonesa, sino en sanscrita, para más misterio; puerta maciza, lúgubre, inexorable, extraordinaria, fuera de toda expresión, y que es como el ideal mismo de la puerta del sepulcro. En el centro del circuito una garita redonda, igualmente de bronce, que tiene la forma de una campana de pagoda, algo de forma de bestia acurrucada, algo de no sé qué desconocido é inquietante y rematado con una grande y sorprendente flor heráldica. Allí es, bajo esa cosa singular, donde se ha descompuesto el cuerpo del buen hombrecillo amarillo que fué el Emperador Yeyaz, para el que fué desplegada tanta pompa. Dentro de ese mismo circuito, un altar funerario sostiene los tres objetos tradicionales: el pebetero cuadrado que tiene en su tapa un perro celeste sentado, la simbólica cigüeña en pie sobre la tortuga y el vaso con el ramo de loto; todo esto en bronce; todo esto en tamaño algo mayor que el natural; la cigüeña, alta como un avestrúz; el pebetero puede servir de cuna a un niño, las hojas de loto son grandes como escudos; pero todo esto relativamente sencillo, en comparación con el lujo insensato del templo; de una sencillez ruinosa, es cierto, pero muy esquisita....

Un poco de viento agita esta mañana las ramas de los cedros, y cae una lluvia de hojitas como pinchos, secas; una lluvia parda sobre los grises líquenes, sobre los musgos de verde trisepelo y sobre los siniestros objetos de bronce. Las cascadas suenan a lo lejos con su ruido, que es como una perpétua música

COLEGIO CLASICO-ESPAÑOL

CLAUDIO COELLO, 38
Los 24 años de existencia, las condiciones del local en el mejor sitio del Barrio de Salamanca, los felices resultados de exámenes debido al trabajo especial de profesores, al método Párculos como de Primaria y Bachillerato, hacen que este colegio sea uno de los primeros de Madrid. Director y fundador, Presbítero Doctor D. Leon Gomez.

LOS PRODUCTOS DE LAS

Grandes Fábricas de Chocolates y Dulces

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

han obtenido 31 recompensas industriales en otras tantas Exposiciones, Cuatro Medallas de oro en la de Barcelona, y han sido las UNICAS DE ESPAÑA premiadas con

DIPLOMA DE HONOR la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas.

EXÍJASE LA VERDADERA MARCA

De venta en todas las principales tiendas de Ultramarinos de España.—Depósito central: Menorca, 2. OFICINAS: PALMA ALTA, 8.—MADRID

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España.

COALTAR SAPONINE de LE BEUF

Sus notables propiedades desinfectantes, anti-miasmáticas y cicatrizantes, han hecho que se admitiera en los Hospitales de París. Empacado en compresas, gargarismos, inyecciones, es muy eficaz en los casos de llagas, cánceres, anginas, lardáceas, pérdidas blancas, etc., y sus cualidades salubres y tónicas, se hacen incomparables para LA HIGIENE DEL TOCADOR lociones, cuidados de la boca, que purifica, se los cabellos que tonifica, librando os de la caspa, de la barba, para lavar los niños, etc., etc., el frasco: 40 pesetas en España. Fábrica en Bayona (Francia) en casa de M. Le Beuf, farmacéutico de primera clase, antiguo interno de los Hospitales de París. Depósito en las principales farmacias de España. Desconfiarse de las falsificaciones. —Píase: Coaltar Saponiné Le Beuf.

LOS DOS PRIMEROS AÑOS DE LA REGENCIA (CRÓNICA CONTEMPORÁNEA)

Este interesante libro, fiel reflejo de los sucesos políticos y sociales ocurridos durante el primer bienio de la Regencia, se ha puesto á la venta al precio de CINCO pesetas, en la acreditada librería de D. Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo.

RABANO IODADO

DE GRIMAULT y C^a

Farmacéuticos en París

El Jarabe de Rabano iodado de Grimault y C^a, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano iodado de GRIMAULT y C^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartación y la Inflamación de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C^a.

Paris. — Casa GRIMAULT y C^a 8, Rue Vivienne, 8

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 250 pesetas al mes dirigiéndose á D. Manuel Antonio de Aranzaburu, en San Sebastián.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antiteriática, sinեսen fofos, sin fofos y al mismo tiempo reconstituyente. La mejor conocida. TREINTA Y SIETE años de éxito general y con favorables resultados. Con esta agua se tiene la SALUD A DOMICILIO. En un año

Más de dos millones de purgas

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN

Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES: El 10, de Oádiz, haciendo antes a escala de Barcelona el 5 y eventualmente de Málaga el 7 y extensión á Tuxpan y Tampico. El 20, de Santander, con escala en la Gornña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15. El 30, de Oádiz, con escala en Las Palmas haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventualmente en Málaga el 27; con extensión á los literales de Puerto-Rico y Omba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados-Unidos. Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20 directo para Oruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Namur y Burdeos. El 30 para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor ALFONSO XII saldrá de Santander el 20 del corriente.

LINEA DE COLON

Combinación para el Pacifico al Norte y Sur de Panamá y servicio á México con trahordo en Habana

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto-Rico Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanailla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo. El vapor ESPAÑA saldrá de Vigo el 25 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ho y Cebu, y combinaciones á Kurahoe y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Salgren, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hiyago y Yokohama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Oruña, Vigo, Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro vienes, á partir del 11 de Enero de 1889. De Manila saldrán cada cuatro sábados, á partir del 5 de Enero de 1889. El vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA, saldrá de Barcelona el 20 de Setiembre.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Oádiz, de donde saldrán cada dos meses, á partir del 1.º de Setiembre 1889. Los puertos del Atlántico desde San Sebastián á Vigo combinan en Oádiz con los vapores de Colon, que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE FERNANDO POO con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Bakar y Menrovia. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz. LINEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan, y las facultativas de Marsella, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería y Saffi.

SERVICIO DE TANGER

El vapor TANGER, saldrá de Oádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

EL CORREO DIARIO POLITICO DE MADRID EN FRANCIA

Se vende á 10 céntimos en los puntos siguientes:

- Bordeaux.—Librería Nueva de Mr. Lacoste. Biarritz.—Venta de periódicos extranjeros de Mr. Balagré. Idem.—Librería de Mr. Benguet. San Juan de Luz.—Biblioteca de la Gare de Mme. Haristong. Bayona.—Comercio de Mr. Aubin. Arcachon.—Mr. Delamare, librería, 200, Boulevard de la Plage. Paris.—Kiosko núm. 131, Boulevard des Capucines. Idem.—Kiosko núm. 50, Boulevard Montmartre. Idem.—Kiosko núm. 246, Boulevard des Capucines. Idem.—Kiosko núm. 46, Boulevard Montmartre. Idem.—Kiosko núm. 213, Boulevard des Capucines. Idem.—En el Pabellón Rep. Bol de la Exposition Universal.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas. à la Papaina TROUETTE (Pepsina Vegetal) UNA COPIA DESPUES DE CADA COMIDA PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine. Deposito en todas las Farmacias. PERRET

LICOR DEL POLO DE ORIVE Popular dentrifico nacional que por su gran pureza y altas virtudes es profético desde hace setenta años á todos los defectos de la alimentación. Su composición es exclusivamente vegetal. Carece de alcohol y de sustancias minerales y contiene los mejores otros dentrificos que se han conocido en el mundo dentrifico. Un frasco dura 2 ó 3 meses y su uso. De venta á 0 reales franco, en todas las farmacias y droguerías de España. Se el frasco en la Licor del Polo de Orive, Asca, 7, Bilbao, de relieve en el vidrio, el de farmacia de Orive, 10, en la España. La marca S. de Orive en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fábrica ningún frasco es legítimo. — Recházese por falsificado el que no cumpla con estas condiciones.

ULTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL

HISTORIA DE UN SPAHI

FOR PIERRE LOTI

VERSION ESPAÑOLA

DE P. S. ROMAN

Esta obra, que forma el volumen 130 de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de pesetas 250 en rústica y pesetas 8 en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

COLEGIO DE SEÑORITAS ELEMENTAL Y SUPERIOR

DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN En este acreditado establecimiento de enseñanza, han sido principio las clases el día 2 de Setiembre. Enseñanza completa, labores, dibujo, solfeo y piano. Los honorarios son módicos.

VALVERDE, 16, MADRID

GUIA DE LAS ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS DE HACIENDA

por D. Jesus Cencillo Erlones, abogado. Esta interesante obra contiene: Organización de dichas oficinas; su enumeración y clasificación, con los pueblos y habitantes de que constan y finzas asignadas; disposiciones legales sobre los servicios que los conciernen; plantilla de todos sus empleados y el Reglamento de Inspectores é Ingenieros industriales con los modelos correspondientes. Precio, 8 pesetas. Los pedidos, con su importe, á la Administración de este periódico.

PERLAS DEL CLERTAN

Aprobadas por la academia de Medicina de París

LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produce su efecto pasado algunos momentos, seria inútil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exijase la firma del medicamento. Exijase la firma: LAS PERLAS DE ETER son el remedio por excelencia para las personas nervosas e propensas á ahogos, á calambres de estómago y á desmayos, por lo que deberan tener siempre á la mano este precioso medicamento. Exijase la firma: LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfato de quinina pura. Por esto es cierta su eficacia en los casos de fiebres. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exigir la firma:

La venta por menor en la mayor parte de las Farmacias FABRICACION Y VENTA POR MAYOR: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, n.º 19, rue (calle) Jussieu en París.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Domicilio social: 45, Plaza Vendome, Paris

Habiendo fijado la Junta general de accionistas del 18 de Abril el dividendo del ejercicio de 1888 en 25 francos por acción liberada de 250 francos, y 18'75 por parte de fundador, el Consejo de Administración tiene el honor de prevenir á los señores accionistas que habiéndose repartido á las acciones el 1.º de Enero último un anticipo de francos 10'75, el saldo del dividendo correspondiente al ejercicio de 1888 será satisfecho á contar desde el 1.º de Julio próximo, con deducción del impuesto. Las acciones que llevan los números 1 á 2400 percibirán líquidos Francos. 18'72 mediante la entrega del coupon núm. 4. Las partes de fundador percibirán líquido. Francos. 17'89 mediante la entrega de coupon núm. 2. El pago de los cupones se efectuará: En París, en la Société de Crédit Mobilier, 15, Place Vendome, y En Madrid, en el Banco General de Madrid.—El Consejo de Administración.

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL

de GRIMAULT y C^a, Paris.

Este Jarabe es el más conocido, el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le dan un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT y C^a. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura las Bronquitis, la Consorción, los Catarras, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fábrica la firma de GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

GUIA COMERCIAL DE MADRID PARA 1889

PUBLICADA CON DATOS DEL Anuario del Comercio (G. BAILLY-BAILLIERE)

Quinta edición, corregida y considerablemente aumentada. CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los diputados.—Cuerpo diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina.—De Ultramar. MADRID.—Índice de los habitantes de Madrid por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión. MADRID.—Índice de todas las profesiones, comercio é industrias, por orden alfabético, con orden metódico de los que les ejercen y sus señas. MADRID.—Indiccion de los habitantes residentes en cada casa por orden alfabético de calles. Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general. Precio: 5 pesetas Se hallará de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, 10, MADRID, y en las principales librerías.